

**E**l Congreso Internacional Problemas Contemporáneos de la Filosofía del Derecho, en su primera versión, se llevó a cabo en la ciudad de México en julio de 2003, auspiciado por siete dependencias de la UNAM, a saber: la Coordinación de Humanidades, la Facultad de Derecho, la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y la Facultad de Estudios Superiores Aragón, el Instituto de Investigaciones Filosóficas y el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

El libro que el lector tiene en sus manos reúne la gran mayoría de las ponencias presentadas en diez mesas de trabajo y en cuatro seminarios. En ellas se analizan críticamente algunos problemas contemporáneos de la filosofía del derecho, tales como: la argumentación, hermenéutica e interpretación jurídica; la concepción del derecho y los conceptos jurídicos fundamentales; la derrotabilidad normativa; la epistemología jurídica y la metodología del derecho; la metafísica y metasemántica del derecho; el multiculturalismo y el pluralismo jurídico; la objetividad e indeterminación en el derecho; el positivismo excluyente e incluyente; así como la relación entre derecho, ética y política.